

LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales

Precio de suscripción: 1'50 pesetas trimestre.

Dirección y Redacción: Cuesta de Lucias, núm. 6.

ALFONSO XIII

Al ocupar el alto puesto a que le destinaba su nacimiento, el Rey ha confirmado sus poderes al señor Sagasta.

¿Significa esto que la política a que ha de ajustarse el nuevo reinado ha de inspirarse en el radicalismo democrático que informa al ministerio?

Así lo creen muchos, mientras otros suponen que seguirá el funesto turno que tan caro ha costado a la nación.

Nosotros ni tenemos competencia para ello, ni cae dentro de nuestra modesta esfera de acción el estudio de lo que pudiéramos llamar alta política, y hemos de limitarnos a hacer votos porque el advenimiento de Alfonso XIII señale para España una era de paz y prosperidad que compense los luctuosos días que se han sucedido abrumadores, agotando nuestras energías, empobreciéndonos y llevándonos de desastre en desastre.

Así lo esperamos.

Muy difíciles para la monarquía son las circunstancias actuales, sino se solucionan para bien de todos los graves problemas planteados, que amenazan con hondos trastornos a los que, provocados, sera muy difícil, cuando no imposible, poner remedio.

Muy favorables, sí, como nos es grato esperar, todo se resuelve satisfaciendo anhelos justos y sin lesionar los derechos de nadie, si movidos por el noble anhelo del bien público, los Ministros del joven Monarca, protegen al pueblo trabajador y honrado, estimulan al capital al aumento de la producción y consiguen la armonía entre uno y otro elemento.

La desgracia nos ha hecho prudentes y la contracción, si así puede decirse, de nuestro territorio, nos ha obligado a concentrar la

vista, dándonos a conocer riquezas que nos eran desconocidas y con ellas medios de vida cuya existencia ignorábamos; y es preciso que se nos facilite el medio de aprovecharlas y que el gobierno sea fuerza que impulse y no resistencia que anule.

En la mano del Monarca está el que su reinado señale una era de prosperidad para España, y es de esperar que en el porvenir merezca bendiciones la hora en que ocupó el primer puesto de la nación.

Abriga ésta justos deseos de que dando treguas a personalismos y a infructuosas luchas políticas, se ocupen los gobiernos en estudiar las necesidades del país, para satisfacerlas y a conocer los males que nos afligen para remediarlos.

El Monarca puede obligarlos a ello, separando de sus Consejos a los que viciados por añejas prácticas, no quieren ó no sepan elevarse a la esfera en que dehen vivir.

Ojalá que viendo en él su salvador, pueda gritar la nación entera en unánime grito:

¡Viva Alfonso XIII!

¿QUÉ PASARÁ?

En breve se celebrarán nuevas elecciones municipales por haber sido anuladas las que tuvieron lugar el próximo pasado Noviembre.

A pesar de sus protexas de separación del Diputado de este Distrito y de asegurar que no militan en su partido, ni quieren nada con él, los siete del cinematógrafo local piden al Sr. Barón de Sacro Lirio los diez puestos vacantes, con el piadoso fin de anular al Alcalde y excluir a los amigos de Don Andrés Fernández de la representación municipal.

Tal pretensión se dice que ha sido rechazada por el Diputado que ofrece tres puestos a dichos señores, y éstos, no contentos con la oferta, han dirigido a su jefe, pues como tal lo consideran

ellos mismos. A pesar de sus negativas, un nuevo «ultimatum», que en nada se diferencia de los anteriores.

Y diremos de paso, que sucede con estos documentos de la diplomacia del «grupo», lo que con la «última función» de los cómicos de la legua, que se está anunciando hasta que se cansa el público y deja de asistir al teatro, llegando, con la verdaderamente última, las «últimas» de la compañía.

Nos parece que el «último ultimatum» tendrá el mismo resultado que el primero, por los propósitos que entraña, que no son otros en primer término, que atar de pies y manos al Alcalde, dejándolo con una minoría exigua dentro del municipio y a la vez rodearlo de todos aquellos empleados cuyo nombramiento compete a dicha corporación, incluso el Secretario, que le sean adversarios, y así crear una situación a referida autoridad local, que para pechar con ella tenga que hacer uso cotidianamente de todas sus facultades, en cuyo caso vendrían las quejas de las pobres «víctimas» y seguiría el lío comenzado hace dos años y medio, ó tendría que dejar la Alcaldía y resignarse a presenciar, como nosotros, cómo la doblez y la deslealtad son en estos tiempos condiciones mucho más meritorias que la consecuencia, la decisión y la buena fe. Y decimos esto con perdón de don Diego María López, no sea que se nos venga encima con alguna otra querrela, porque nosotros, contra «instituciones» de esa calidad, ya nos guardaremos de aquí en adelante ni de aludirlos tan siquiera.

Creemos, pues, que ni el Diputado tendrá en cuenta para nada el nuevo «ultimatum», ni el Alcalde se dejará postergar hasta un punto en que la dignidad, más que el amor propio, resulta lastimado, porque así lo quieren los que no ocultan su disidencia con el Sr. Laserna, el cual se equivocará grandemente (ya nos dará la razón) si cree poder contar con ellos en algún día.

Por los que a nuestros amigos toca, el grupo se halla altamente engañado, pues ellos no tendrán representación